

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 1 de 40

1. NOMBRE DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia “POR MIS DERECHOS, POR MI FAMILIA, PARA VOLVER A SOÑAR”
2. No. DE ORDENANZA	ORDENANZA 005 DE 2014, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2014-2024”
3. VISIÓN	En el año 2024, Quindío, será garante de los derechos de Madres Gestantes, Niños y Niñas de la Primera Infancia, Infancia y adolescentes, brindando oportunidades para el desarrollo equitativo, participativo y diverso, donde la corresponsabilidad sea un ejercicio cotidiano y efectivo mediante la generación del valor público, en el que las familias sean consideradas como el primer ambiente protector y potenciador del desarrollo humano y la calidad de vida como medio y como fin.
4. OBJETIVOS	Objetivo general: Reconocer, garantizar, prevenir la vulneración y restablecer los derechos de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Quindío, en el marco de las categorías de derechos de Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y la protección, construyendo con la Familia, las Autoridades Institucionales y la Sociedad Civil las condiciones materiales, sociales y simbólicas adecuadas para favorecer la calidad de vida y el desarrollo humano de niños y niñas en Edad Inicial, Infancia y Adolescencia bajo parámetros de equidad, inclusión y diversidad. Objetivos específicos: ✓ Promover las condiciones necesarias para que, desde la gestación, la primera infancia, la niñez y la adolescencia, se garantice el adecuado desarrollo psicosocial, mental y físico de niños, niñas y adolescentes, bajo los principios de calidad y oportunidad frente a la atención, en entornos potenciadores, saludables y seguros para su existencia.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 2 de 40

	✓ Implementar las acciones conducentes para lograr el desarrollo humano e integral, individual y colectivo de los Niños, Niñas y Adolescentes, basado en relaciones de cuidado, protección, reconocimiento y solidaridad desde la Familia, la Escuela, la Comunidad y el Estado, a través de la cultura del afecto y la ética. ✓ Definir las condiciones fundamentales para el reconocimiento y ejercicio de los derechos a la integridad y dignificación de la primera infancia, infancia y adolescencia, a partir de entornos protectores y de restablecimiento en los ambientes Familiares, Sociales, Comunitarios y Culturales donde se desenvuelvan los niños, niñas y adolescentes. ✓ Generar las condiciones sociales y simbólicas necesarias para que la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia se formen en la interacción con la Escuela, el Barrio y la Institucionalidad, para que puedan desarrollar su ciudadanía participando activamente en los asuntos que les competen, desde los diferentes escenarios en los que transcurre su cotidianidad. ✓ Establecer los mecanismos para implementar la Política Pública desde la complementariedad, la corresponsabilidad y la sostenibilidad frente a las acciones establecidas en la misma, haciendo seguimiento y control a las fuerzas potenciadoras u obstaculizadoras que permitan por un lado cumplir eficazmente y por el otro, contrarrestar las acciones que retrasen su cumplimiento.
5. INSTANCIA COORDINADORA DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Consejo Departamental de Política Social – Mesa Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 3 de 40

6. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA

6.1. Categoría de Derechos de Existencia

Lineamiento estratégico 1: un Quindío más (+) saludable y equitativo para niños y niñas del departamento del Quindío.

Línea estratégica 1.1: Mujeres Gestantes y lactantes, niños, niñas y adolescentes bien nutridos

Acciones estratégicas:

Promover la estrategia "Madre Canguro" en las instituciones prestadoras de servicio -IPS- públicas y privadas.

Implementar la estrategia "Instituciones amigas de la mujer y la Infancia" IAMI

Crear y ejecutar la ruta de información de los recién nacidos con bajo peso al nacer por enfoque diferencial.

Implementar el plan decenal de lactancia materna 2010-2020, en el departamento del Quindío.

Implementar el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento del Quindío para niños, niñas y adolescentes con enfoque diferencial.

Implementar la estrategia de desparasitación y prevención de las deficiencias de micronutrientes en gestantes y población de la primera infancia con enfoque diferencial.

Implementar, fortalecer y hacer seguimiento al Plan de Alimentación Escolar en los 12 municipios del Departamento del Quindío.

Crear e implementar el sistema de vigilancia, control y seguimiento a las Entidades Promotoras de Salud y los entes territoriales para el cumplimiento de la promoción de la salud y prevención del plan obligatorio de salud que beneficie a las madres gestantes y lactantes, niños, niñas y adolescentes del departamento del Quindío.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 4 de 40

Línea estratégica 1.2: Mujeres Gestantes y lactantes, niños, niñas y adolescentes vivos y saludables

Acciones estratégicas:

Implementar la estrategia "Atención Integrada de Enfermedades Prevalentes de la Infancia". AIEPI a nivel departamental.

Fortalecer el esquema departamental de inmunización, a partir del diseño de estrategias integrales de cobertura en vacunación, que conlleven campañas y programas de sensibilización.

Crear e implementar una estrategia de información, educación ciudadana y comunicación educativa en los 12 municipios para la promoción de la salud a favor del proceso de crecimiento y desarrollo.

Línea estratégica 1.3: Una vida saludable con Entorno Familiar para Niños, Niñas y Adolescentes.

Acciones estratégicas:

Implementar una estrategia de promoción de prácticas de control prenatal, lactancia materna, autoexámenes periódicos, esquemas de vacunación y demás esquemas sanitarios, que prevengan el aborto, suicidio, embarazos prematuros y la drogadicción, entre otros.

Implementar acciones que permitan la disminución de factores de riesgo existentes garantizando las condiciones esenciales para que los niños, niñas y adolescentes preserven su vida y salud, convirtiendo los entornos escolar, familiar y comunitario, en entornos protectores.

Crear las condiciones, alianzas y redes necesarias para la implementación de la estrategia nacional de la primera infancia -PAIPI- en el Departamento del Quindío.

Línea estratégica 1.4: Niños, Niñas y Adolescentes desarrollan estilos de vida saludables y acceden a factores de protección frente al consumo de Sustancias Psicoactivas.

Acciones estratégicas:

Ejecutar la política nacional de reducción de sustancias psicoactivas y su impacto, con enfoque prioritario en niños, niñas y adolescentes del departamento del Quindío.

Implementar y hacer seguimiento al plan departamental de reducción del consumo de sustancias psicoactivas con el apoyo de la red interinstitucional para la prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 5 de 40

6.2. Categoría de Derechos de Desarrollo

Lineamiento Estratégico 2: Un Quindío Más (+) Humano Educando para la Vida con Equidad en la Zona Q

Línea Estratégica 2.1: La Educación como un factor determinante en el desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Acciones estratégicas:

Implementar y fortalecer la estrategia "De Cero a Siempre" de la Presidencia de la República, en el Departamento del Quindío.

Garantizar el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes por enfoque diferencial y poblacional a través del programa de cobertura educativa con calidad en los 12 municipios del departamento del Quindío.

Construir e implementar un modelo de seguimiento a los Planes Educativos Institucionales -PEI-, a los currículos y planes de convivencia que permitan ser ajustados a los contextos de cada municipio, necesidades e intereses de formación de los niños, niñas y adolescentes.

Cualificar la labor docente mediante procesos de formación, continúa en el marco del enfoque diferencial y la cultura que privilegie metodologías para el desarrollo integral.

Implementar un sistema de información que permita determinar continuamente las potencialidades de los niños, niñas y adolescentes caracterizando sus talentos especiales.

Incorporar procesos de formación inclusivos en la primera infancia, permitiendo el aprestamiento y adopción de las TICS y el bilingüismo para su desarrollo integral.

Adecuación de los ambientes físicos de las instituciones educativas que permitan la potencialización de competencias cognitivas, recreativas, deportivas, artísticas y culturales que redunden en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Adecuación física y tecnológica de las bibliotecas de las instituciones educativas, bibliotecas públicas y diferentes espacios de encuentro (Casas de la Cultura, Casas de la Juventud) para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los 12 municipios.

Implementar la estrategia nacional "Leer es mi cuento" del plan nacional de lectura y escritura por enfoque diferencial en cada uno de los 12 municipios, fomentando la lectura y escritura en los niños más vulnerables de los municipios del departamento del Quindío.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 6 de 40

Línea Estratégica 2.2: Construcción de la subjetividad y la identidad de Niños, Niñas y adolescentes a partir de la red de relaciones que establecen con los Adultos, la Familia, los centros de cuidado, la Escuela y la Comunidad.

Acciones estratégicas:

Desarrollar acciones constructivas y positivas en las que los adultos y/o cuidadores se relacionan con los niños, niñas y adolescentes durante los procesos de crianza, cuidado y educación, de ideas y sentimientos que tienen sobre sí mismos, mediante la aplicación del enfoque sistémico.

Implementar procesos de formación con las familias en los 12 municipios sobre pautas de crianza basadas en el afecto, la confianza, la asertividad y el buen trato, y reprobar las prácticas asociadas a la agresividad y el uso del castigo físico y psicológico.

Crear oportunidades en las familias de las minorías étnicas y por enfoque diferencial para el aprestamiento y la generación de capacidades en la protección y desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes.

Implementar y hacer seguimiento en los doce municipios de la ruta departamental de prevención del abuso y maltrato infantil en los ambientes familiares, escolares, sociales e institucionales que conduzcan a la masificación de factores protectores e identificación de factores de riesgo de maltrato en niños, niñas y adolescentes.

Línea Estratégica 2.3: Establecimiento de la Red Familia- Escuela - Comunidad, trabajando en procesos de Desarrollo Humano para Niños, Niñas y Adolescentes.

Acciones estratégicas:

Crear lineamientos técnicos y adoptar una guía metodológica que oriente a las instituciones educativas en el uso de estrategias de comunicación educativa donde se vincule la familia como sistema protector por excelencia para el desarrollo social y cultural de los niños, niñas y adolescentes.

Crear e impulsar las organizaciones de padres y madres que promuevan el desarrollo de estrategias para la convivencia familiar, la educación sexual, el uso adecuado del tiempo libre, el uso responsable de las TICS, el uso responsable de los medios de comunicación, la promoción de la tolerancia y el respeto por el otro.

Promover acciones de formación y movilización en organismos comunales, ediles, asociaciones civiles, madres comunitarias, entre otras, para el agenciamiento social en la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 7 de 40

Línea Estratégica 2.4: Establecimiento de la práctica Deportiva, Recreativa y Cultural, como generadora y potenciadora en el del desarrollo integral de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Acciones estratégicas:

Recuperación, dotación y mantenimiento de parques, plazas, escenarios deportivos, recreativos y espacios culturales de los 12 municipios para los niños, niñas y adolescentes.

Promover, afianzar y estimular el desarrollo de capacidades y destrezas deportivas, artísticas y culturales como alternativa en el uso del tiempo libre, reconociendo el enfoque diferencial, poblacional y por ciclo vital, de los niños, niñas y adolescentes.

Adecuación, dotación y mantenimiento de los espacios deportivos, recreativos y culturales de las instituciones educativas del departamento del Quindío.

Línea Estratégica 2.5: Inclusión de niños, niñas y adolescentes en situación de Discapacidad, Afrocolombianidad, Indígenas y otras Minorías en programas de deporte y cultura.

Acciones estratégicas:

Generar e implementar en las instituciones educativas currículos pertinentes para la atención diferencial por enfoque poblacional de los niños, niñas y adolescentes en los 12 municipios.

Implementar programas de etno-educación para el rescate de sus tradiciones culturales, mediante modelos flexibles y proyectos pedagógicos, dirigidos a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y con enfoque diferencial.

Realizar procesos de capacitación dirigidos a brindar competencias a los docentes en asuntos relacionados con el manejo y atención de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento, afrocolombianos, discapacidad y demás minorías.

Línea Estratégica 2.6: Niños, Niñas y Adolescentes construyen nuevos sentidos, asumiendo con responsabilidad el ejercicio de su sexualidad, paternidad y maternidad.

Acciones estratégicas:

Desarrollar estrategias comunicativas mediante la participación comunicativa, familiar, educativa e institucional que promueven el ejercicio responsable de la sexualidad en niños, niñas y adolescentes del departamento del Quindío.

Promover acciones de formación que generen competencias para la vida, la cultura de la sexualidad responsable que redunden en la construcción del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes.

Crear e implementar el Plan de Comunicación Estratégica en promoción de derechos sexuales y reproductivos, Prevención de embarazo adolescente y atención obstétrica.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 8 de 40

6.3. Categoría de Derechos de Ciudadanía

Lineamiento Estratégico 3: Un Quindío Más (+) Incluyente desde la Ciudadanía plena de los Niños, Niñas y Adolescentes

Línea Estratégica 3.1: Los Niños, Niñas y Adolescentes aplicando los Deberes y Derechos de la Ciudadanía.

Acciones estratégicas:

Aumentar la cobertura de registro de niños y niñas menores de 7 años y la expedición de la tarjeta de identidad para los mayores de 7 años en cada uno de los 12 municipios.

Crear e implementar un programa articulado con la Estrategia Nacional de "Cero a Siempre", que genere oportunidades y condiciones para construir su propia identidad, afectos, sentidos y proyectos compartidos, desde los entornos: Familia, Preescolar y Comunidad.

Crear lineamientos técnicos y adoptar una guía metodológica que oriente a las instituciones educativas de los 12 municipios en la adquisición de habilidades y destrezas comunicativas de los niños, niñas y adolescentes, para la toma de decisiones, su autonomía y el manejo de conflictos.

Desarrollar y promover espacios desde el entorno escolar para el fortalecimiento de los gobiernos escolares acorde al modelo vocacional de cada institución y a los intereses de participación e inclusión de niños, niñas y adolescentes en los programas de desarrollo social de cada municipio.

Crear e implementar un programa de formación que promueva la Libertad de Expresión, el Pensamiento y Liderazgo de los Niños, Niñas y Adolescentes en los 12 municipios con experiencias de participación en la Escuela, el Barrio y la Comunidad.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 9 de 40

6.4. Categoría de Derechos de Protección

Línea estratégica 4: Un Quindío Más (+) Humano para Niños, Niñas y Adolescentes con Garantía de Derechos de Protección.

Línea Estratégica 4.1: Un Quindío Más (+) Humano para Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento del Quindío con Garantía de derechos de protección

Acciones estratégicas:

Formular programas de vinculación educativa y laboral, que permitan la integración e inclusión de los jóvenes que están en conflicto con la ley penal.

Crear y cualificar una red departamental para la atención y acompañamiento oportuno a los adolescentes infractores de la ley penal y a los niños, niñas y adolescentes cuyos derechos se encuentren en vulneración o en amenaza de ser vulnerados.

Formular e implementar programas educativos con organizaciones sociales y comunitarias para la detección, denuncia y prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer el sistema de seguimiento y monitoreo a los procesos de restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes del departamento del Quindío.

Adoptar el Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar (HAZPAZ).

Línea Estratégica 4.2: Los niños, niñas y adolescentes del Departamento del Quindío No Trabajan. Ni son inducidos a trabajos que afecten su desarrollo integral.

Acciones estratégicas:

Fortalecer los comités de erradicación del trabajo infantil en cada uno de los municipios así el Comité Departamental del Trabajo Infantil

Desarrollar proyectos que permitan a las familias de los niños, niñas y adolescentes que trabajan, fortalecer sus ingresos y restablecer los derechos de los mismos.

Plan integral de prevención y erradicación del trabajo infantil "PIPETI", dirigido a la reducción de factores de riesgo, detección de casos, restablecimiento familiar, sinergia institucional y cultura ciudadana.

Adoptar la estrategia nacional para la erradicación del trabajo infantil -ENETI- en el departamento del Quindío y en cada uno de sus 12 municipios.

Crear e implementar el programa de la "Familia como Unidad de Intervención Social" para erradicar prácticas y creencias inadecuadas del niño y adolescentes trabajador.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 10 de 40

Desarrollar mecanismos para la detección, judicialización y castigo a los adultos que utilizan a niños, niñas y adolescentes en las peores formas de trabajo infantil.

Implementar la estrategia nacional de prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes -ESCNNA- en el departamento del Quindío.

Línea Estratégica 4.3: Niños, Niñas y Adolescentes seguros y protegidos del reclutamiento forzado.

Acciones estratégicas:

Desarrollar estrategias de promoción y participación dirigidas a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo para el reclutamiento forzado.

Desarrollar el tratamiento integral desde los componentes sicosociales (conforme a lo establecido en la ley 1098 de 2006).

Implementar la ruta de prevención temprana, prevención urgente y protección en prevención, en el marco de las estrategias de la política de la comisión intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados.

Línea Estratégica 4.4: Agentes Institucionales de los tres niveles comprometidos con la Niñez y la Adolescencia.

Acciones estratégicas:

Fortalecer la cultura ciudadana, institucional y de entidades público-privadas en la defensa por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el departamento del Quindío.

Movilizar autoridades locales, ICBF, y demás instituciones del SNBF sobre la divulgación y cumplimiento en sus territorios de la Ley 1098 del 2006, de la estrategia hechos y derechos, de la ley 1438 de 2011, y objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la niñez y adolescencia.

Implementación y mejora del SUIN (Sistema Único de Información de la infancia para el seguimiento del cumplimiento progresivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes) que incluya más derechos, con enfoque diferencial y poblacional.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 11 de 40

6.5 INDICADORES DE IMPACTO Y/O RESULTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
EXISTENCIA				
Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos. La mortalidad materna se da durante el embarazo, parto o puerperio (42 días después del parto), por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales.	33,4%	60,6%	81,4%	La razón de mortalidad materna aumentó en 81,4% durante la vigencia de la política pública. Según reporte del 2023. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: 2023, DANE – VSP- Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027.
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales. Este indicador se calcula dividiendo el número de nacidos vivos cuyas madres recibieron 4 o más controles prenatales entre el total de nacidos vivos.	91,2%	88,5%	- 2,96%	La línea base frente la lograda muestra una disminución en cobertura de controles prenatales de las gestantes en un 2,96%, es decir que ha decrecido la cantidad de mujeres que asisten a 4 controles prenatales o más, por la existencia de distintas barreras para acceder a los servicios de salud. Fuente línea base: 2019 SIVIGILA – VSP - Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027. Fuente línea lograda: 2023 SIVIGILA – VSP - Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027.

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 12 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos.	16,1%	7,3%	54,7%	Se logra reducir en un 54,7% la Tasa de mortalidad en menores de 1 año – morbilidad infantil (x 1000) Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: 2023 DANE-VSP- Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027.
Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	2,2	0%	100 %	Comparando los datos entre la línea base y la línea lograda, se logra identificar que la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por cada 100.000 habitantes, se logró reducir a 0, con un 100% de cumplimiento. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: DANE-VSP - Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027. (2023)
Cobertura de inmunización contra el BCG (Tuberculosis) en niños, niñas menores de un año.	98%	91.0%	-7%	La cobertura con BCG en nacidos vivos durante la vigencia de la política pública disminuyó en un 7%. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 13 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Cobertura de inmunización contra el DPT (inmunización contra la difteria, bordebotella tosferina y tétanos) en niños y niñas menores de 1 año.	72%	88.5%	23%	La Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año, incrementa en un 23% para el 2023, en comparación con la línea base que ofrece la PPPIIA. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)
Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año.	72%	88.5%	23%	La Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año incrementa en un 23% para el 2023, en comparación con la línea base que ofrece la PPPIIA. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año.	68%	88.6%	30%	La Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año incrementa en un 30% para el 2023, en comparación con la línea base que ofrece la PPPIIA. (Sin fecha). Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 14 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año.	108%	88.6%	-18%	La Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año decreció en un 18% para el 2023, en comparación con la línea base que ofrece la PPPIIA. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)
Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año.	75,5%	91%	20%	La Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año, aumentó en un 20% para el 2023, en comparación con la línea base que ofrece la PPPIIA. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)
Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año.	72%	55.2%	-23%	La Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año decreció en un 23% para el 2023, en comparación con la línea base que ofrece la PPPIIA. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría Departamental de Salud. (2023)

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 15 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años.	2.2	0	100%	Durante la vigencia de la Política Pública se disminuyó la tasa de morbilidad por EDA a 0. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Ministerio de Salud y Protección Social - RPC SUIN – ICBF.(2021)
Tasa de mortalidad por ERA (enfermedad respiratoria aguda) o IRA (infección respiratoria aguda) en menores de 5 años, por cada 100.000 menores de 5 años.	2.2	0	100%	Durante la vigencia de la Política Pública se disminuyó la tasa de morbilidad por ERA/IRA a 0. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: DANE-VSP Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027. (2023)
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes Violencia intrafamiliar) x 100,000 (homicidio) según plan territorial de salud.	38,20%	13,8 %	-64%	La tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas, según las cifras indica una disminución del 64% para el 2022 comparado con la línea base en el 2013. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: DANE-VSP - Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027. (2022)

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 16 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Tasa de suicidio en menores de 17 años, por 100.000 adolescentes.	8.8	6.9	-22%.	Según el Plan Territorial de Salud 2024 – 2027: en el año se contó con una tasa de suicidio de 8.8 y para el año 2023, se presentó una tasa del 6.9, lo que evidencia una disminución del 22%. Fuente línea base: DANE-VSP - Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027. (2019) Fuente línea lograda: DANE-VSP - Plan Territorial de Salud Quindío 2024 – 2027. (2023)

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
DESARROLLO				
Porcentaje de niños, niñas vinculadas a programas de educación inicial.	67,9%	68%	0,15%	El Porcentaje de niños, niñas vinculadas a programas de educación inicial aumento en un 0,15% para el 2023 en comparación con el 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018 – Secretaría de Educación Departamental. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018 – Secretaría de Educación Departamental. (2023)

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 17 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria, por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	91,59%	86%	-6,10%	La tasa neta de cobertura disminuyó en un 6,10% para el 2023 en comparación con el 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018- Secretaría de Educación Departamental. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018- Secretaría de Educación Departamental. (2023)
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria, por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	81,52%	79,8%	-1,72%	La Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria disminuyó en un 1,72% para el 2023 comparada con la línea base del 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018 (2023)
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media, por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	46,54%	55,7%	9,16%	La Tasa Neta de cobertura escolar para educación media aumentó en un 9,16% en el 2023 con respecto al 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 18 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
				proyección censo DANE 2018. (2023)
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once, en las entidades territoriales de educación (ETC), por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	6,05%	4,82%	-1,23	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once disminuyó en un 1,23 para el 2023 comparada con el 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2023).
Tasa de repitencia en educación básica primaria, por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	3,0%	7,25%	4,25%	La Tasa de repitencia en educación básica primaria incremento en 4,25% para el 2023 con respecto al 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2023)
Tasa de repitencia en educación básica secundaria, por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	3,0%	10,09%	7,09%	La Tasa de repitencia en educación básica secundaria aumento en un 7,09% para el 2023 con respecto al 2013, que se tomó como línea base. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 19 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
				proyección censo DANE 2018. (2023)
Tasa de repitencia en educación media, por la matrícula global de los sectores oficial y no oficial del departamento.	3,0%	2,59%	-0,41%	La tasa de repitencia en educación media disminuyó en un 0.41% para el 2023 en comparación con el 2013. Fuente línea base: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2013) Fuente línea lograda: OAPF Cobertura neta se estimó con proyección censo DANE 2018. (2023)

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
CIUDADANÍA				
Porcentaje de gobiernos escolares operando.	54	54	100%	El porcentaje de gobiernos escolares operando se conserva en un 100%. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: Secretaría de familia. (2024)

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 20 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Porcentaje de Consejos Municipales de Juventud conformados.	13	10	77%	Los Consejos Municipales de juventud están conformados en 9 de los 12 municipios, menos en; Buenavista, Filandia y Quimbaya. El Consejo Departamental de Juventud se encuentra conformado y en operación. Sin embargo, tomando en cuenta que deben existir 13 Consejos de juventud en el departamento, al estar conformados 10, se logra un cumplimiento del 77%. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: (2024) Jefatura de Juventud – Secretaría de familia.

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
PROTECCIÓN				
Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales.	157	431	174,52%	El incremento porcentual entre 2012 y 2023 de número de adolescentes vinculados a procesos judiciales es aproximadamente del 174.52%. Fuente línea base: Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. (2014) Fuente línea lograda: 2023 ICBF – Fiscalía Seccional Quindío

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 21 de 40

6.6 INDICADORES PRODUCTO

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Existencia			
14 ESE con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua y ampliación a IPS privadas y mixtas para la atención del binomio madre e hijo, incluyendo la estrategia IAMI	14	9	66%
14 ESE con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua y ampliación a IPS privadas y mixtas para la atención del binomio madre e hijo, incluyendo la Estrategia "Madre Canguro".	14	6	46%
12 Municipios del Departamento del Quindío con capacidad instalada para el desarrollo permanente y continuo de acciones de Promoción por enfoque diferencial en el desarrollo del Plan Nacional de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.	12	9	78%
12 Municipios del Departamento del Quindío con capacidad instalada para el desarrollo permanente y continuo de acciones de Promoción en el desarrollo del Plan Nacional de Sexualidad, Derechos sexuales y Reproductivos.	12	7	60%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 22 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Capacidades Institucionales ejecutadas para la promoción, el apoyo y la protección de la Lactancia Materna, en el marco del Plan Decenal.	1	5	100%
12 Municipios del Departamento con Programas Municipales de fomento y protección de patrones alimentarios adecuados para la primera infancia.	12	9	75%
20 Proyectos Productivos apoyados con énfasis en Seguridad Alimentaria dirigidos a grupos poblacionales vulnerables.	20	29	100%
16 Convenios en ejecutados para suministro de material de propagación de los Productos Agropecuarios considerados dentro de los proyectos de Seguridad Alimentaria.	16	43	100%
Capacidades Institucionales ejecutadas para la ejecución, monitoreo y control del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento del Quindío.	1	3	100%
12 Municipios del Departamento del Quindío apoyados con Programas Municipales de fomento y protección de patrones alimentarios adecuados para la Primera Infancia.	12	9	73%
13745 Niños, Niñas y Adolescentes con el copago de almuerzos garantizados.	13.745	21.179	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 23 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Capacidades institucionales ejecutadas para la promoción, apoyo y ejecución del Plan de Alimentación Escolar en el Departamento del Quindío.	1	23	100%
100% de ESE, 60% IPS Privadas y mixtas 100% de Entidades Administradoras de Planes de Beneficio EAPB subsidiadas y 100% de EAPB contributivas con seguimiento al cumplimiento en la adherencia a las normas técnicas en las acciones de Salud Pública Individual.	1	7	100%
12 Municipios del Departamento con capacidad instalada para la implementación, desarrollo y mantenimiento de la estrategia AIEPI.	12	8	70%
Estrategia AIEPI implementada en los 12 municipios con Plan Integral de Cobertura y Programa de Sensibilización realizado por enfoque diferencial y en condición especial.	12	8	70%
Estrategia AIEPI implementada en los 12 municipios urbano y rural con campañas de información, educación y comunicación educativa para la promoción de la salud realizada en las Instituciones Educativas, Públicas y Privadas.	12	8	68%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 24 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Estrategia AIEPI ejecutada en los (12) Municipios del Departamento del Quindío, con campañas de promoción, prevención y esquemas de vacunación implementados.	12	9	73%
Estrategia AIEPI ejecutada en los (12) Municipios del Departamento del Quindío, con campañas de reducción en factores de riesgo y promoción de los entornos protectores.	12	8,80	73%
12 Municipios del Departamento con capacidad instalada para la implementación, desarrollo y mantenimiento de la Estrategia AIEPI.	12	10,20	85%
Capacidades Institucionales ejecutadas para la implementación del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia -PAIPI- en las modalidades de Entorno Familiar, Entorno Comunitario y Entorno Institucional.	12	7,10	59%
Programa de orientación preventiva implementado en los 12 municipios, para mejorar la percepción del riesgo y disminuir la actitud permisiva de la comunidad frente al consumo de sustancias lícitas e ilícitas, operando en forma permanente y ajustado de acuerdo a los resultados de monitoreo y evaluación tras cada vigencia.	1	1	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 25 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Plan Departamental de reducción del consumo de PSA implementado en un 100% y operando en forma permanente con apoyo de la red interinstitucional para la prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta para la reducción del consumo de SPA.	1	8	100%
Capacidades Institucionales ejecutadas para el seguimiento y control del Plan Departamental de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas desde los ejes de prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta.	1	1	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Desarrollo			
Incrementar en 710 cupos para niños y niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial.	710	2030	100%
85 docentes de preescolar y madres comunitarias capacitadas en el uso de nuevas tecnologías y bilingüismo para la promoción de competencias en educación inicial.	85	145	100%
3468 estudiantes en el nivel de preescolar	3468	3385	98%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 26 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
17000 estudiantes con acceso a educación en el nivel de básica primaria.	17000	18009	100%
235 menos Analfabetas 15 a 24años en el Departamento del Quindío.	235	2657	100%
15900 estudiantes en el nivel de Educación Básica Secundaria.	15900	15731	99%
5100 estudiantes más con acceso al nivel de Educación Media.	5100	5969	100%
2697 estudiantes beneficiarios del subsidio de Transporte Escolar.	2697	2252	84%
2856 Niños, Niñas y Adolescentes desertores escolares menos.	2856	1623	57%
4328 Niños, Niñas y Adolescentes reprobados escolares menos.	4328	18060	100%
Un programa académico de Etno-Educación implementado en los doce (12) Municipios.	1	1	100%
6 Redes de Aprendizaje fortalecidas e implementadas.	6	6	100%
54 Instituciones Educativas con propuesta articuladora, elaborada e implementada "Desde la quindianidad al Paisaje Cultural Cafetero".	54	49	90%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 27 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Plan de Formación y Capacitación Docente implementado en los 12 Municipios, en Competencias Básicas, Específicas y transversales.	1	4	100%
Plan de Apoyo a la Educación Rural fortalecido en los 12 municipios.	1	3	100%
Plan de Formación y Capacitación Docente implementado en el uso de Nuevas Tecnologías aplicadas a Estrategias y Métodos Didácticos en los 12 Municipios.	1	4	100%
Plan de Formación y Capacitación Docente implementado en Competencias Comunicativas en inglés, en los 12 Municipios.	1	5	100%
8 proyectos Pedagógicos bajo modelos flexibles para atender población en situación de vulnerabilidad y NEE.	8	45	100%
12 Convenios Interinstitucionales suscritos para la atención integral de la primera infancia, incluyendo nuevas tecnologías y bilingüismo.	12	48	100%
120 docentes de Preescolar y Madres Comunitarias capacitados en el uso de Nuevas Tecnologías y bilingüismo para la promoción de competencias en Educación Inicial.	120	1058	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 28 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
113 Sedes beneficiadas con nuevos y mejores espacios mediante la construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de infraestructura educativa	113	533	100%
Infraestructura de Edificaciones educativas del Departamento del Quindío, mejoradas y rehabilitadas. Número de Sedes (21).	21	190	100%
107 Edificaciones Educativas mejoradas y rehabilitadas en el Departamento del Quindío.	107	338	100%
7 Sedes Educativas construidas, en correspondencia a la demanda poblacional y proyección de coberturas en cada uno de los 12 municipios.	7	4,3	61%
11 Equipamientos y/o Espacios para el desarrollo turístico y cultural en el Departamento del Quindío, mejorados y habilitados.	11	46	100%
Plan de Lectura y Escritura implementado en los 12 Municipios del Departamento del Quindío.	1	1	100%
20 Bibliotecas y Ludotecas del Departamento del Quindío de la Red Apoyadas y Articuladas.	20	121	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 29 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Programa de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias quindianas del Departamento del Quindío, bajo el Enfoque Sistémico.	1	1	100%
Programa de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias quindianas del Departamento del Quindío, con líneas de acción sobre pautas de crianza.	1	1	100%
Programa de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias quindianas del Departamento del Quindío, con líneas de acción sobre pautas de crianza.	1	1	100%
Disminución del 3,5%< en casos de Maltrato en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.	3,5	1	20%
Disminución del 3,5%< en casos por Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.	3,5	1	20%
8 Proyectos Pedagógicos bajo modelos flexibles para atender población en situación de vulnerabilidad y NEE.	8	30	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 30 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
54 Gobiernos Escolares de las Instituciones Educativas, con campañas de promoción en la Comunidad Educativa, trazados por la Estrategia	54	54	100%
Capacidades Institucionales ejecutadas para el desarrollo de la Estrategia en Padres y Madres que incluya la Convivencia Familiar, la Educación Sexual, el uso adecuado del Tiempo Libre, el uso responsable de las TICs, el uso responsable de los Medios de Comunicación, la promoción de la Tolerancia y el respeto por el otro.	1	1	100%
Dignatarios Comunales, Padres y Jóvenes, con fortalecimiento Cultural, Educativo, Deportivo, y con campañas y/o programas preventivos enfocados principalmente hacia las Familias en condición vulnerable.	756	908	100%
Jóvenes de los 12 Municipios de Departamento del Quindío, participando activamente en las Juntas de Acción Comunal, a través de programas de capacitación presencial y virtual.	12	6	50%
92 Escenarios Deportivos, Recreativos y Culturales mejorados y rehabilitados en el Departamento del Quindío.	92	138	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 31 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
11 Equipamientos para el desarrollo turístico y cultural en el departamento del Quindío, mejorados y habilitados.	11	42	100%
92 Escuelas de Formación Deportiva fomentadas y apoyadas en los 12 Municipios con proyección de la reserva deportiva del Departamento del Quindío.	92	199	100%
17 Juegos Inter-Colegiados en sus diferentes fases apoyados en los eventos deportivos.	17	31	100%
50 Ligas Deportivas que cumplen parámetros de cobertura y resultados federativos hacia los altos logros.	50	128	100%
12 Apoyo a ligas deportivas con capacidad especial que cumplan parámetros de cobertura y resultados federativos hacia los altos logros.	12	87	100%
7 Programas Lúdicos y Recreativos de tiempo libre implementados a través de ludotecas, campamentos juveniles del juego y de la recreación para el aprovechamiento y el uso adecuado del tiempo libre.	7	26	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 32 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
20 Escuelas de Formación Artística y Salas concertadas apoyadas en el Departamento del Quindío	20	215	100%
12 Proyectos que estimulen el desarrollo de capacidades, dirigidos a poblaciones especiales.	12	75	100%
92 Escenarios deportivos y recreativos del Departamento del Quindío, mejorados y rehabilitados.	92	194	100%
107 Edificaciones Educativas mejoradas y rehabilitadas en el Departamento del Quindío.	107	232	100%
8 Modelos flexibles y Proyectos Pedagógicos implementados en la población en situación de vulnerabilidad y NEE.	8	34	100%
2697 Beneficiarios con subsidio de Transporte escolar.	2697	1357	50%
Un programa académico de Etno-Educación implementado en los doce (12) Municipios, incorporando Niños, Niñas y Adolescentes en condición especial.	1	1	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 33 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Plan de Formación y Capacitación Docente implementado en los 12 Municipios, en Competencias Básicas, Específicas y transversales, incorporando el enfoque diferencial y por condición especial.	1	1	100%
Campaña de promoción de la salud ejecutada en los 12 Municipios del Departamento dirigido a la Comunidad, La escuela y la Familia, en el marco del Plan Nacional de sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos.	1	4	100%
Procesos de formación en competencias para la vida, cultura de la sexualidad responsable y proyecto de vida ejecutada en los 12 Municipios del Departamento del Quindío.	1	2	100%
Estrategia de Formación de la salud implementada en el desarrollo de las competencias para la vida, los derechos sexuales y reproductivos, y la construcción del Proyecto de Vida.	1	1	100%
Campaña de promoción de la salud implementado, en los 12 Municipios del Departamento que incluya la Prevención del Embarazo Adolescente y Atención Obstétrica.	1	2	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 34 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Procesos de formación en competencias para la vida con Estrategia de promoción implementada en Prevención del Embarazo Adolescente y Atención Obstétrica.	1	1	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Ciudadanía			
8 Modelos flexibles y Proyectos Pedagógicos implementados en la población en situación de vulnerabilidad que incluya una Campaña de promoción para la expedición de la Tarjeta de Identidad.	8	7	91%
Incrementar en 710 cupos para niños y niñas menores de 5 años vinculados a programas de Educación Inicial.	710	4.433	100%
12 Convenios Interinstitucionales suscritos para la atención integral de la primera infancia, incluyendo.	12	64	100%
85 Docentes de Preescolar y Madres Comunitarias capacitadas en el uso de nuevas tecnologías y bilingüismo para la promoción de competencias.	85	77	91%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 35 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Programa de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias quindianas del Departamento del Quindío, con líneas de acción sobre identidad, afectos y proyectos compartidos.	1	1	100%
Redes de aprendizaje fortalecidas e implementadas, basada en destrezas comunicativas, toma de Decisiones y Manejo de Conflictos.	1	2	100%
Plan de Lectura y Escritura implementado apoyado en los 12 Municipios.	1	1	100%
1820 docentes y directivos que desarrollan competencias ciudadanas y la construcción de ambientes democráticos.	1.820	1.142	63%
Redes de aprendizaje fortalecidas e implementadas, basada en el fortalecimiento de los Gobiernos Escolares.	1	17	100%
54 Instituciones Educativas con propuesta articuladora, elaborada e implementada "Desde la quindianidad al Paisaje Cultural Cafetero".	54	59	100%
54 Gobiernos Escolares de las Instituciones Educativas, operando con orientación al Modelo Vocacional de cada Institución.	54	48	90%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 36 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Dignatarios Comunales, Padres y Jóvenes (8101), con fortalecimiento Cultural, Educativo, Deportivo, y con campañas y/o programas preventivos enfocados principalmente hacia las Familias en condición vulnerable.	8.101	4.619	57%
Jóvenes de los 12 Municipios de Departamento del Quindío, participando activamente en las Juntas de Acción Comunal, a través de programas de capacitación presencial y virtual.	12	72	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Protección			
Programa de Formación integral Implementado a Adolescentes (14 a 17 años) infractores del departamento.	1	1	100%
Reducción en 7% < de adolescentes entre 14 y 17 años Infractores de la ley pena vinculados a procesos judiciales.	7	0,9	13%
Plan de Acción Departamental implementado con ruta de prevención urgente, con ruta de prevención temprana y ruta de protección en prevención.	1	1	100%
100% del proceso ejecutado en el tramite administrativo del establecimiento de derechos en los casos identificados de Niños, Niñas y Adolescentes en el ICBF	100%	80%	80%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 37 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Medidas de restablecimiento de Derechos, adoptadas y establecidas para los 12 Municipios del Departamento del Quindío.	100%	80%	80%
Plan Departamental y Planes de Acción municipales en DDHH y DIH formulados e implementados en los 12 Municipios del Departamento del Quindío.	1	3,65	100%
Comités Municipales de Erradicación del Trabajo Infantil y Comité Departamental de Trabajo Infantil, conformados y en funcionamiento.	12	70,00	100%
Reducción en un 5% de Niños, Niñas y Adolescentes, que participan en una actividad remunerada o no, en el Departamento del Quindío.	1	0,35	35%
Comité Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil apoyado.	1	1,00	100%
Capacidades Institucionales ejecutadas para la ejecución, seguimiento y control del Plan integral de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil "PIPETI" en los 12 municipios del Departamento del Quindío.	1	48,00	100%
Comité Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil apoyado.	1	1,00	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 38 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Capacidades Institucionales ejecutadas para la ejecución, seguimiento y control de la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil ENETI en los 12 municipios del Departamento del Quindío.	1	4,80	100%
Programa de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias quindianas del Departamento del Quindío, con líneas de acción sobre erradicar prácticas inadecuadas de niño y adolescente trabajador.	1	6,55	100%
Medidas de restablecimiento de Derechos, adoptadas y establecidas en los 12 Municipios del Departamento del Quindío, para niños, niñas y adolescentes explotados laboralmente.	100%	70%	70%
Capacidades Institucionales ejecutadas para la ejecución, seguimiento y control de la Estrategia Nacional de Prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes -ESCNNA- en el Departamento del Quindío.	1	0,70	70%
Plan de Formación desarrollado a los actores que se involucran dentro de la cadena productiva del turismo (taxistas, sector educativo, guías, entre otros).	1	2	100%
Plan de Acción Departamental implementado con ruta de prevención urgente, con ruta de prevención temprana y ruta de protección en prevención.	1	1	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 39 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	LÍNEA LOGRADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
100% de Hogares de Paso apoyados de Niños, Niñas y Adolescentes explotados en el Departamento del Quindío.	100%	90%	90%
Plan de Acción Departamental implementado en los 12 Municipios, con ruta de prevención urgente, con ruta de prevención temprana y ruta de protección en prevención, con línea de acción en componente sicosocial.	1	0,86	86%
Capacidades Institucionales ejecutadas para la ejecución, seguimiento y control del Plan de Acción con las tres rutas de prevención.	1	0,86	86%
Rendiciones de Cuentas de Niñez y Adolescencia con procesos de movilización social, calidad de los datos y grado de innovación.	1,00	1,40	100%
100% de las Categorías, Componentes e Indicadores de Evaluación de los Consejos de Política Social, implementados.	100%	1080%	100%
Capacidades Institucionales ejecutadas para el seguimiento, monitoreo y control de los Indicadores soportados en el SUIN, identificando prioridades y acciones para la garantía de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento del Quindío.	1	1	100%

	FORMATO	Código: F-PLA-94
	Matriz de Cierre de las Políticas Públicas	Versión: 01 Fecha: 03/03/2023
		Página 40 de 40

7. CONCLUSIONES

Se realiza cierre de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia con un cumplimiento de 87% de los indicadores en estado sobresaliente y satisfactorio.

El 9,2% de los indicadores se reportaron en estado medio y bajo.

El 3,4% de los indicadores se reportan en estado crítico, ya que, la medición de los mismos no se logra debido a que, la información es tomada de fuentes oficiales y esta es reportada en periodos diferentes a los seguimientos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

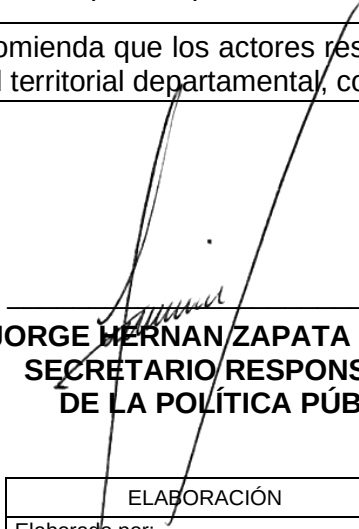
8. RECOMENDACIONES

Se recomienda tener en cuenta para la formulación de la nueva política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, la focalización de las necesidades de cada uno de los 12 municipios del Departamento.

Realizar la planeación estratégica de la nueva política pública de acuerdo al marco legal nacional, y no de acuerdo a los planes de desarrollo municipales, ya que, estos están programados con una visión de cuatro años. Sin embargo, es importante tener en cuenta los diagnósticos territoriales elaborados en el marco de los planes de desarrollo vigentes.

Construir una política pública funcional, realizable y medible.

Se recomienda que los actores responsables de la implementación de la política pública, pertenezcan a la entidad territorial departamental, con el fin de garantizar una óptima ejecución de la misma.


JORGE HERNÁN ZAPATA BOTERO
SECRETARIO RESPONSABLE
DE LA POLÍTICA PÚBLICA


ANA LUCIA CORCUERA BUITRAGO
JEFE RESPONSABLE
DE LA POLÍTICA PÚBLICA

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Martha Elena Giraldo Ramírez	Revisado por: Luis Alberto Rincón Quintero	Aprobado por: Luis Alberto Rincón Quintero
Cargo: Directora Técnica	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho